

134

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a doce de Octubre de mil novecientos diez, siendo las cinco y media pasado meridiano hallándose en el Salon de Recepciones el excelentísimo señor Presidente de la Nación, Doctor Don Roque Sáenz Peña, presente ya, el escribano General del Gobierno de la Nación, se apersonaron los señores: Doctor Eudalicio Gomez, nombrado Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior; Doctor Epifanio Portela, nombrado Ministro Secretario de Estado, ~~interino~~, en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto; Doctor José Maria Rosa, nombrado Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda; Doctor Juan M. Garro, nombrado Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Justicia e Instrucción Pública; General de Brigada Don Eugenio Velez, nombrado Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra; Capitán de Navio Don Juan Pablo Sáenz Valiente, nombrado Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Marina; Doctor E. Leodoro Lobos, nombrado Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Don Gregorio Ramos Mejia, nombrado Secretario Ministro de Estado en el Departamento de Obras Públicas, por Decreto de esta fecha; a quienes el excelentísimo señor Presidente les recibió el juramento de Ley, que prestaron sobre el libro de los Santos Evangelios, prometiendo a Dios y a la Patria desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo que auñ-

ten, observando y guardando la Consti-
tucion Nacional, en cuanto de ella depen-
da. Con lo que termino el acto, firmando
y haciendo fe con el Presidente y los Sene-
res Ministros nombrados por ante mi. Day
fe.

Rugendasamberg

Embarca Lopez
de San Bartola

José de Rosa

Juan M. Carr

C. Velaz

J. Sanjurjo

E. A. O.

Ag. Ramos Mesa



Ante mi
Benigno Garcia